

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 128

Fecha Estado: 25/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210011800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	HERMEL CURE MENDOZA	Auto ordena incorporar al expediente 22/09/2023. SE ANEXA CONVERSIÓN DE TÍTULO. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA	22/09/2023		
05001310300220210013600	Verbal	GUILLELMO OCAMPO ARANGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto pone en conocimiento 22/09/2023. COMUNICA IMPROCEDENCIA DE CONCURRENCIA DE EMBARGOS. ORDENA OFICIAR	22/09/2023		
05001310300220220017400	Verbal	DORIS ESTELA BEDOYA LOPERA	VISION INTEGRADOS S.A.S.	Auto requiere REQUIERE A PERITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	22/09/2023		
05001310300220230000300	Verbal	SANDIOS S.A.S	TOMADISA S.A.S	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	22/09/2023		
05001310300220230009200	Verbal	HECTOR ENRIQUE RAMIREZ ROQUE	BELLEZA Y ARTE S.A.S.	Auto pone en conocimiento SEPTIEMBRE 22-2023 INCORPORA. SE TIENE NOTIFICADA A LA SOCIEDAD DEMANDADA PRO CONDUCTA CONCLUYENTE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/09/2023		
05001310300220230019600	Verbal	LINA MARCELA RAMIREZ POSADA	SEGURIDAD ASCOR LTDA	Auto ordena incorporar al expediente 22/09/2023. ANEXA CONTESTACIONES, RECONOCE PERSONERÍA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE AMBAS PARTES	22/09/2023		
05001310300220230030900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto inadmite demanda SEPTIEMBRE 22-2023 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230031800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JIVESA S.A	MORA INGENIEROS SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Declara falta de competencia y ordena remitir al competente	22/09/2023		
05001310300220230032100	Verbal	LUIS CARLOS CONTRERAS LINARES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto inadmite demanda SEPTIEMBRE 22-2023 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/09/2023		
05001310300220230032600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	VIVIANA MARIA VASQUEZ TAMAYO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda; concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de su rechazo	22/09/2023		
05001310300220230033400	Verbal	FRANVAL S.A.	LABORATORIOS AMERICA S. A.	Auto admite demanda	22/09/2023		
05001310300220230033700	Interrogatorio de parte	MARIBEL PARRA BAENA	NICOLAS PARRA	Auto admite demanda 22/09/2023. ADMITE SOLICITUD DE PRUEBA EXTRAPROCESAL. LA DILIGENCIA SE FIJA PARA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:00AM A TRAVES DE LIFESIZE	22/09/2023		
05001400301620220115903	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO	Auto confirmado CONFIRMA SANCIÓN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓCNICOS.	22/09/2023		
05001400302620210112603	Tutelas	MONICA CRISTINA ZULUAGA JIMENEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto confirmado SEPTIEMBRE 22-2023 CONFIRMA SANCIÓN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)